

Santiago, 17 de octubre de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

Referencia: **HECHO ESENCIAL**

Essex S. A. Corredores de Bolsa – Inscripción N° 202 Registro de  
Corredores de Bolsa de la SVS.

De nuestra consideración,

Conforme a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, comunico a usted en carácter de hecho esencial de Essex S. A. Corredores de Bolsa (la "Sociedad"), lo que se indica a continuación:

El directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia voluntaria de don Luis Patricio Mella Pino como director de la sociedad a contar del 23 de agosto de 2016.

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, correspondió al Directorio de la sociedad elegir a un Director reemplazante hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas. Al efecto se propuso para dicho cargo al señor Oscar Avendaño Jarry.

El directorio de la sociedad ha quedado compuesto por los señores:

Eugenio Garay Rivera  
Ariel Wigodski Sirebrenik  
Oscar Avendaño Jarry

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
Eugenio Garay R.  
Gerente General  
Essex S. A. Corredores de Bolsa

cc.: Bolsa de Corredores de Valparaíso